

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 8 DE FEBRERO DE 2021

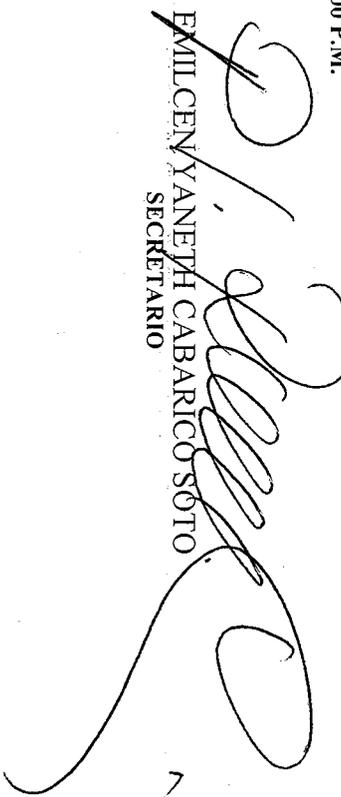
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	HERIBERTO - RESTREPO OSPINA	INVERSIONES MULTIPLE Y CIA. LTDA.	Auto de Tramite AUTO DE LA FECHA ORDENA REQUERIR MEDICINA LEGAL SANTANDER. DE RESPUESTA A NUESTRA OLICITUD REITARADA MEDIANTE OFICIO 0311 DE FEBRERO 10 DE 2020	05/02/2021	1
2016 00414						
54001 31 05 001	Ordinario	PASCUAL ALBERTO VERA OCHOA	COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL S.A - CINSA	Retiro de la demanda AUTO ACEPTA LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA POR SER PROCEDENTE LA MISMA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ARCHIVASE LO ACTUADO.	05/02/2021	1
2020 00045						
54001 31 05 001	Ordinario	YERINSON DANIEL CONTRERAS PEÑARANDA	FRONTIER IMPEX S.A.S.	Retiro de la demanda AUTO ACEPTA LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA POR SER PROCEDENTE LA MISMA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ARCHIVASE LO ACTUADO.	05/02/2021	1
2020 00072						
54001 31 05 001	Ordinario	JULIE ROCIO DIAZ ROLON	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto admitte demanda AUTO ADMITE DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR JOAQUIN ALEXANDER PARRA GELVEZ COMO APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA JULIE ROCIO DIAZ ROLON. Y EN CONTRA DE LA CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR EDGAR EDUARDO PINTO HERNANDEZ. NOTIFIQUESE Y CORRASELES TRASLADO DE LA DEMANDA.	05/02/2021	1
2020 00173						
54001 31 05 001	Ordinario	LEONARDO ADOLFO MESA VERA	SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto admitte demanda AUTO ADMITE DEMANDA PRESENTE POR EL DOCTOR CARLOS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ COMO APODERADO JUDICIAL DE LOS SEÑORES LEONARDO ADOLFO MESA VERA Y ZULAY LORENA DIAZ MORA. Y CONTRA E LA SOCIEDAD OPTIKUS S.A. Y OTROS. NOTIFIQUESELES Y CORRASELES TRASLADO DE LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO LEGAL ESTABLECIDO DEN CONTESTACION A LA MISMA.	05/02/2021	1
2020 00176						
54001 31 05 001	Ordinario	INGRID MAYERLIN SILVA CASTILLO	MULTISERVICIOS GARCIA HERREROS	Retiro de la demanda AUTO ACEPTA LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA POR SER PROCEDENTE LA MISMA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO	05/02/2021	1
2020 00177						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	VICTOR ALFONSO ROJAS DURAN	FABRI MUEBLES MARY	Auto Inadmitte la Demanda	05/02/2021	1
2020 00180	Ordinario			AUTO INADMITTE DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR WOLFGANG AUGUSTO PAEZ SUZ, EN SU CONDICION DE APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR VICTOR ALFONSO ROJAS Y EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE IVAN MONCADA FUENTE, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO FABRIMUEBLES MARY Y MARY ENSTEING ROJAS CASADIEGOS; SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR WOLFGANG AUGUSTO PAEZ SUZ Y SE LE CONDECE CINCO DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO. PARA QUE SE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO EN LA PARTE MOTIVA DEL MISMO.		
54001 31 05 001	Ordinario	JIMENA CHARLI CHARLES JIMENEZ	JOSE EFRAIN CUADRADO PANCHA	Retiro de la demanda	05/02/2021	1
2020 00191	Ordinario			AUTO ACEPTA LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA POR SER PROCEDENTE LA MISMA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ARCHIVASE LO ACTUADO		
54001 31 05 001	Ordinario	PAOLA MYLENA - NUÑEZ MONTES	ACTISALUD	Retiro de la demanda	05/02/2021	1
2021 00007	Ordinario			AUTO ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA POR SER PROCEDENTE LA MISMA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO		
54001 31 05 001	Tutelas	DIANA KATHERINE - VERGEL PALENCIA, ACTUA COMO AGENTE OFICIOSO DE SU HERMANO JHORMAN FABIAN VERGEL PA	A.R.L. POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto Admite y Avoca Tutela	05/02/2021	1
2021 00038	Tutelas			AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA CON MEDIDA PROVISIONA DE LA SEÑORA DIANA KATHERINE VERGEL PALENCIA QUIEN ACTUA COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR JHORMAN FABIAN VERGEL PALENCIA Y CONTRA POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.S. PARA QUE DE MANERA INMEDIATA, PROCEDAN AUTORIZAR LOS MEDICAMENTOS: LACTULAX (LACTULOSA) 66:7/100 ML CANTIDAD SOLICITADO N12 SACHETS X 15 ML - CAJA - CREMA ANTIESCARAS ULTRA MAS X 500 GR N3 ( LA CUAL SE APLICA CADA CAMBIO PAÑAL) - FITOSTIMOLINE CREAM 60GR CANTIDAD 3 TRIMESTRAL AL SEÑOR JHORMAN FABIAN VERGEL PALENCIA		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8 DE FEBRERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCENYANEJH CABARICO SOTO  
SECRETARIO